



***PROPUESTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N°622:  
Desafíos y potencialidades de la participación de la agricultura  
familiar en la Alimentación Complementaria Escolar en el Gobierno  
Autónomo Municipal de La Paz***

---

**Equipo de investigación:**

Ramiro Molina Barrios

Andrea Romero Sotomayor

Daniel Rocha Montiveros

# Objetivo General

---

- Analizar los problemas y propuestas de los procesos de inclusión de la Agricultura Familiar al mercado de las compras públicas de Alimentación Complementaria Escolar en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

# Objetivos Específicos

---

- i. Precisar los problemas y propuestas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para incluir la agricultura familiar a la Alimentación Complementaria Escolar.
- ii. Identificar las potencialidades de la agricultura familiar como proveedores de la Alimentación Complementaria Escolar en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
- iii. Formular insumos para la propuesta de reglamentación de la Ley 622 que permitan la articulación de la Agricultura Familiar al mercado de las compras públicas de la Alimentación Escolar en el municipio de La Paz.

# Metodología

Objetivo específico	Tipo de investigación	Fuentes de información	Técnica de investigación
i. Precisar los problemas y propuestas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para incluir la agricultura familiar a la Alimentación Complementaria Escolar.	Cualitativa y cuantitativa	Primarias y secundarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación documental</li> <li>• Entrevistas semi-estructuradas</li> </ul>
ii. Identificar las potencialidades de la agricultura familiar como proveedores de la Alimentación Complementaria Escolar en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.	Cualitativa	Primarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas semi-estructuradas</li> </ul>
iii. Formular insumos para la propuesta de reglamentación de la Ley 622 que permitan la articulación de la Agricultura Familiar al mercado de las compras públicas de la Alimentación Escolar en el municipio de La Paz.	Cualitativa	Primarias y Secundarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de contenido</li> <li>• Recopilación documental,</li> <li>• Entrevistas semi-estructuradas</li> </ul>

# Justificación

---

- Es obligación de todos los Estados respetar, proteger y cumplir el DHAA
- Bolivia ha construido en los últimos años un marco constitucional y legal:
  - Que reconoce y promueve el DHAA en el marco de la Soberanía alimentaria
  - Busca resguardar y promover la agricultura familiar.
  - Se encuentra fomentando y promoviendo la universalización del DHAA de niñas, niños y adolescentes a través de los programas de alimentación complementaria escolar
- Presenta un panorama político y legal para la articulación de estos elementos a través de programas multisectoriales e integrales.
- Sin embargo no ha logrado efectivizar esta articulación entre las compras públicas y los actores de la agricultura familiar

# Características

SOBAL y SAN

Madre Tierra

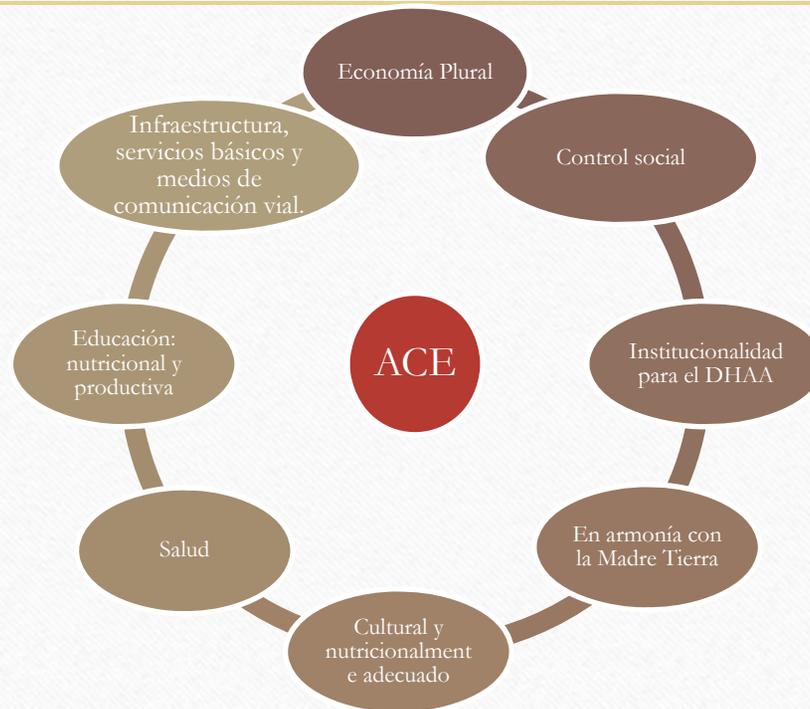
DHAA

Vivir Bien

Economía Plural

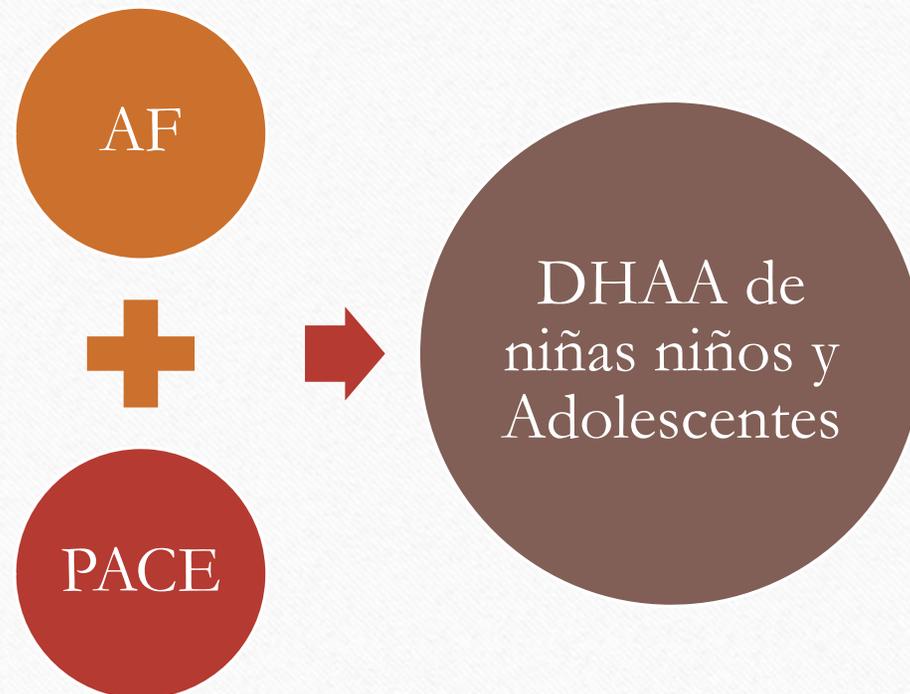
# DHAA de niños, niñas y adolescentes

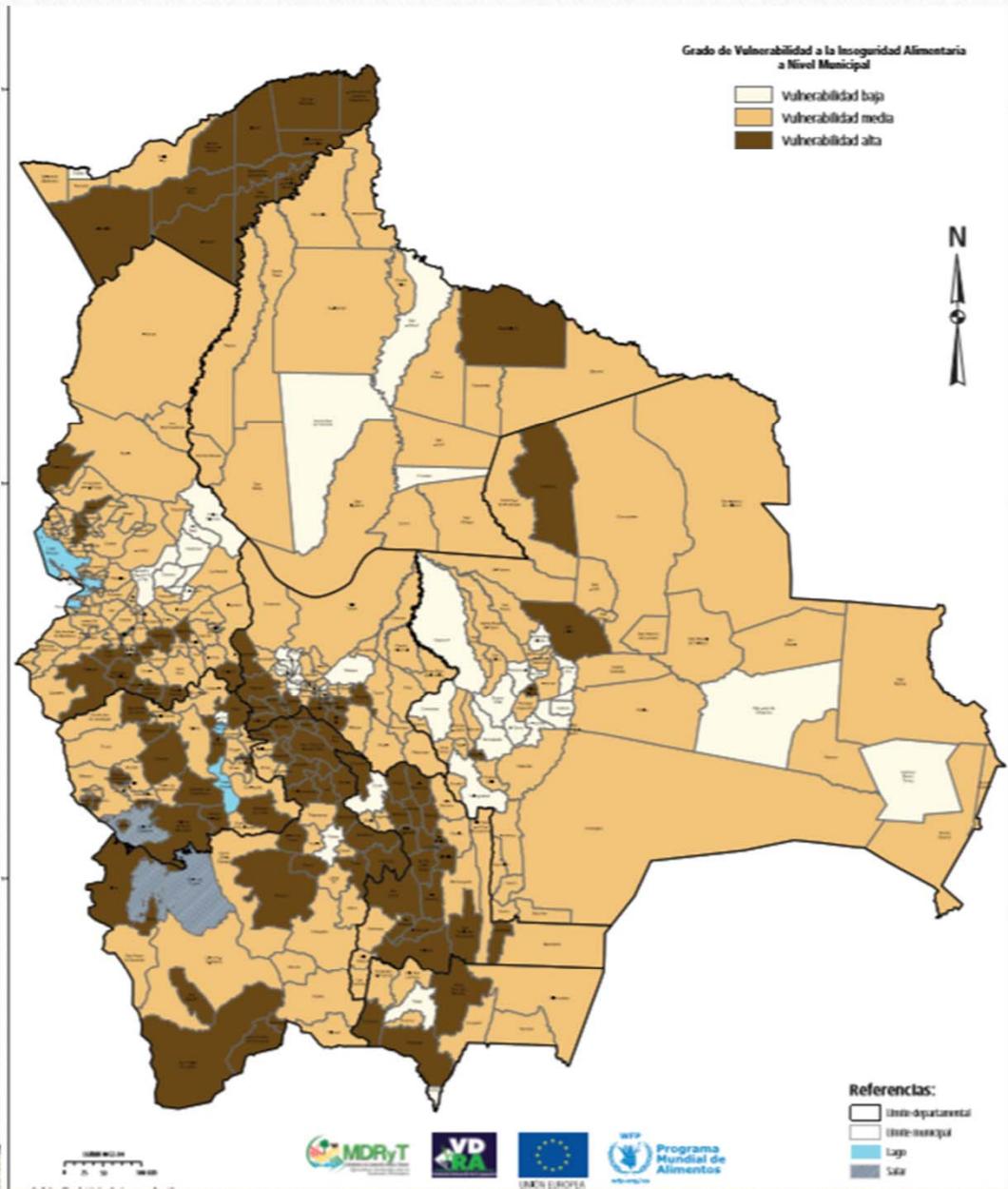
---



# Ley 622 de Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y Economía Plural

---





**GRUPOS SOCIALES POBRES SEGUN DIALOGO 2000  
LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIAS POBRES**

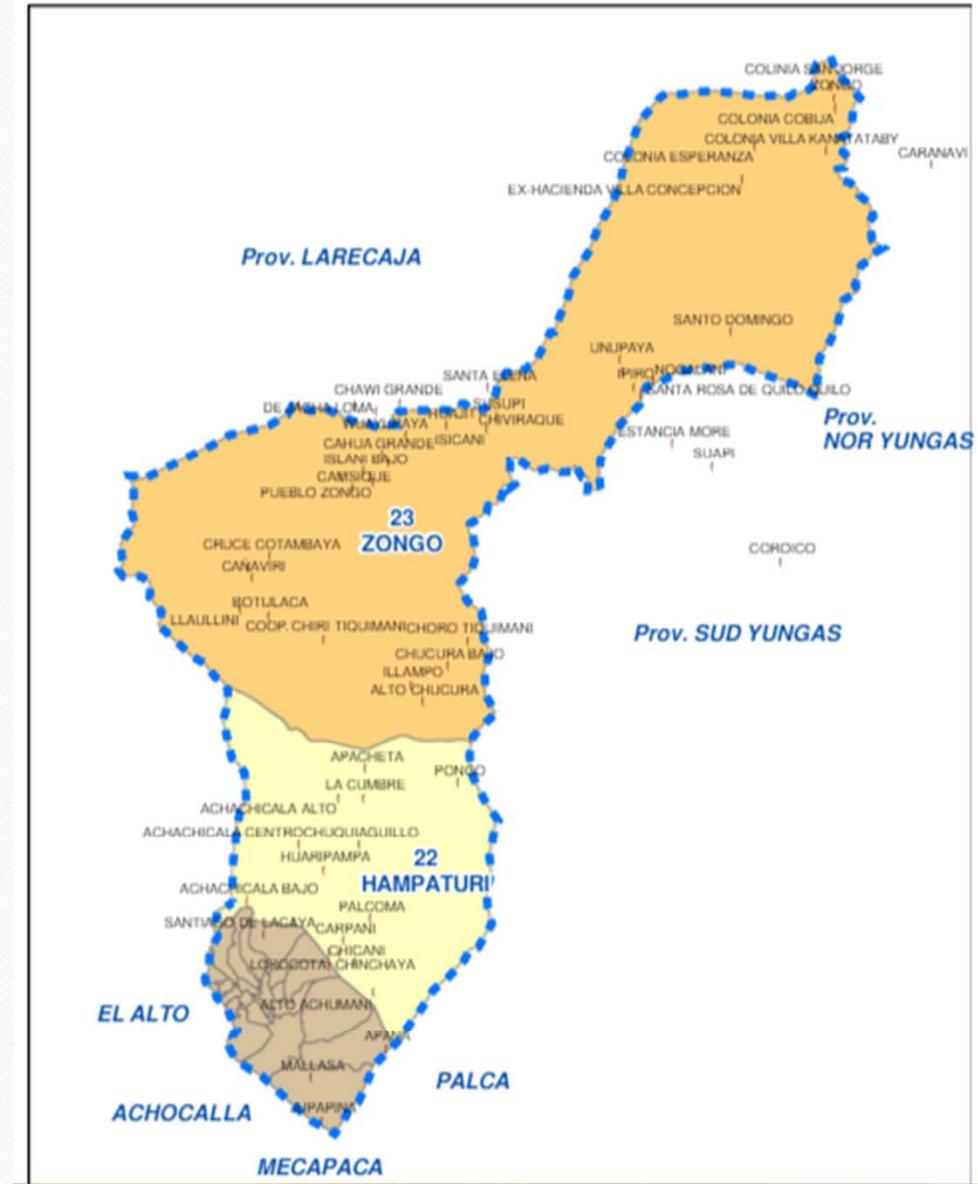


- LIMITES**
- Limite Internacional
  - Limite Departamental
  - Limite Provincial
  - Limite Municipal

- JEFAS DE HOGAR**
- Municipio(s) que no priorizan este grupo
  - Jefas de hogar
  - No hay datos

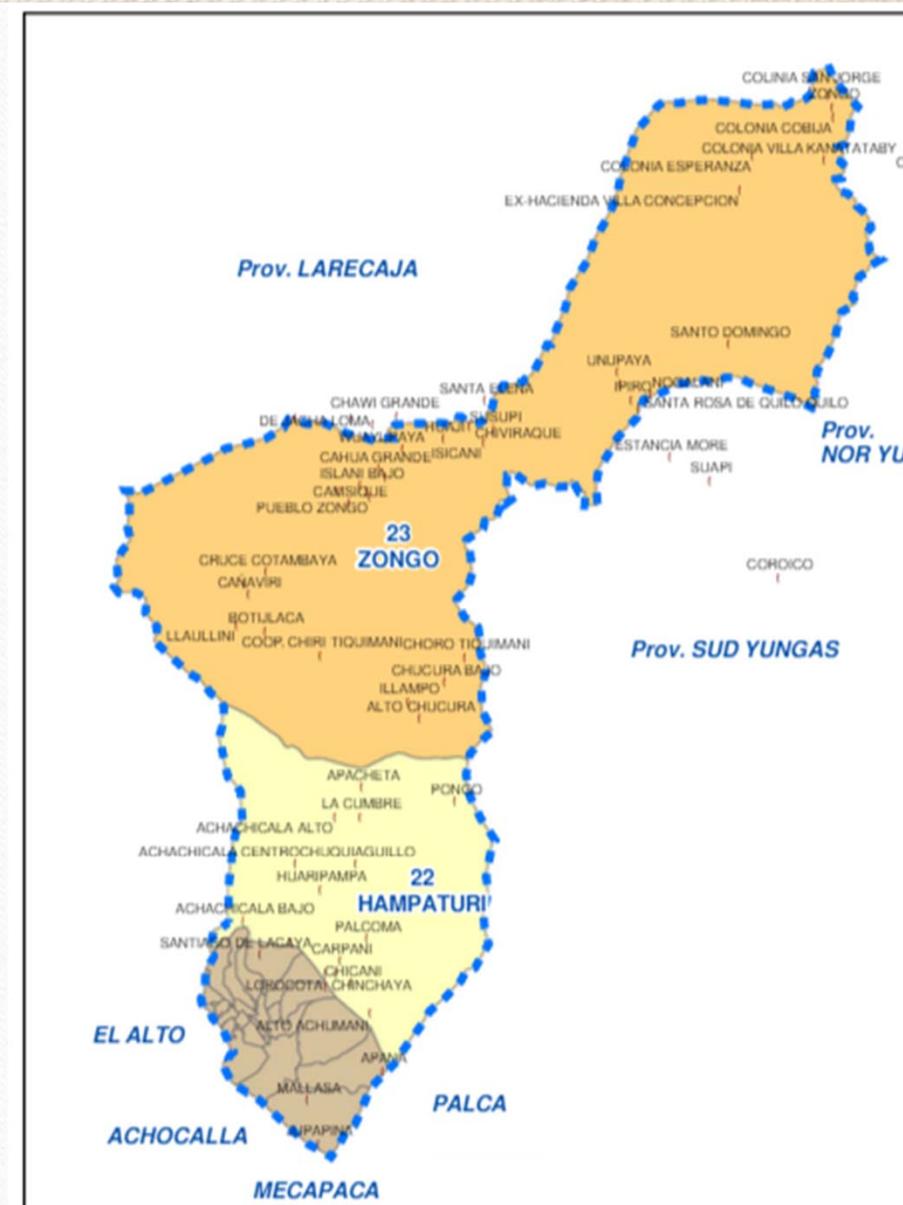
LA PAZ	905 CAIROMA
MUNICIPIOS	1001 INQUISIVI
101 LA PAZ	1002 QUIME
102 PALCA	1003 CAJUATA
103 MECAPACA	1004 COLQUIRI
104 ACHOCALLA	1005 ICHOCA
105 EL ALTO	1006 LICOMA
201 ACHACACHI	1101 CHULUMANI
202 ANCORAIMES	1102 IRUPANA
301 CORO CORO	1103 YANACACHI
302 CAQUIAVIRI	1104 PALOS BLANCOS
303 CALACOTO	1105 LA ASUNTA
304 COMANCHE	1201 PUCARANI
305 CHARAÑA	1202 LAJA
306 WALDO BALLIVIAN	1203 BATALLAS
307 N. DE PACAJES	1204 Pto. PEREZ
308 S. DE CALLAPA	1301 SICA SICA
401 PUERTO ACOSTA	1302 UMALA
402 MOCO MOCO	1303 AYO AYO
403 Pto. CARABUCO	1304 CALAMARCA
501 CHUMA	1305 PATACAMAYA
502 AYATA	1306 COLQUENCHA
503 AUCAPATA	1307 COLLANA
601 SORATA	1401 COROICO
602 GUANAY	1402 CORIPATA
603 TACOMA	1501 IXIAMAS
604 QUIABAYA	1502 SAN BUENAVENTURA
605 COMBAYA	1601 CHARAZANI
606 TIPUANI	1602 CURVA
701 APOLO	1701 COPACABANA
702 PELECHUCO	1702 TIGUINA
801 VIACHA	1703 TITO YUPANQUI
802 GUAQUI	1801 S. P. DE CURAHUARA
803 TIAHUANACU	1802 PAPEL PAMPA
804 DESAGUADERO	1803 CHACARILLA
901 LURIBAY	1901 S. DE MACHACA
902 SAPAHAQUI	1902 CATACORA
903 YACO	2001 CARANAVI
904 MALLA	

FUENTE: Dialogo Nacional 2000

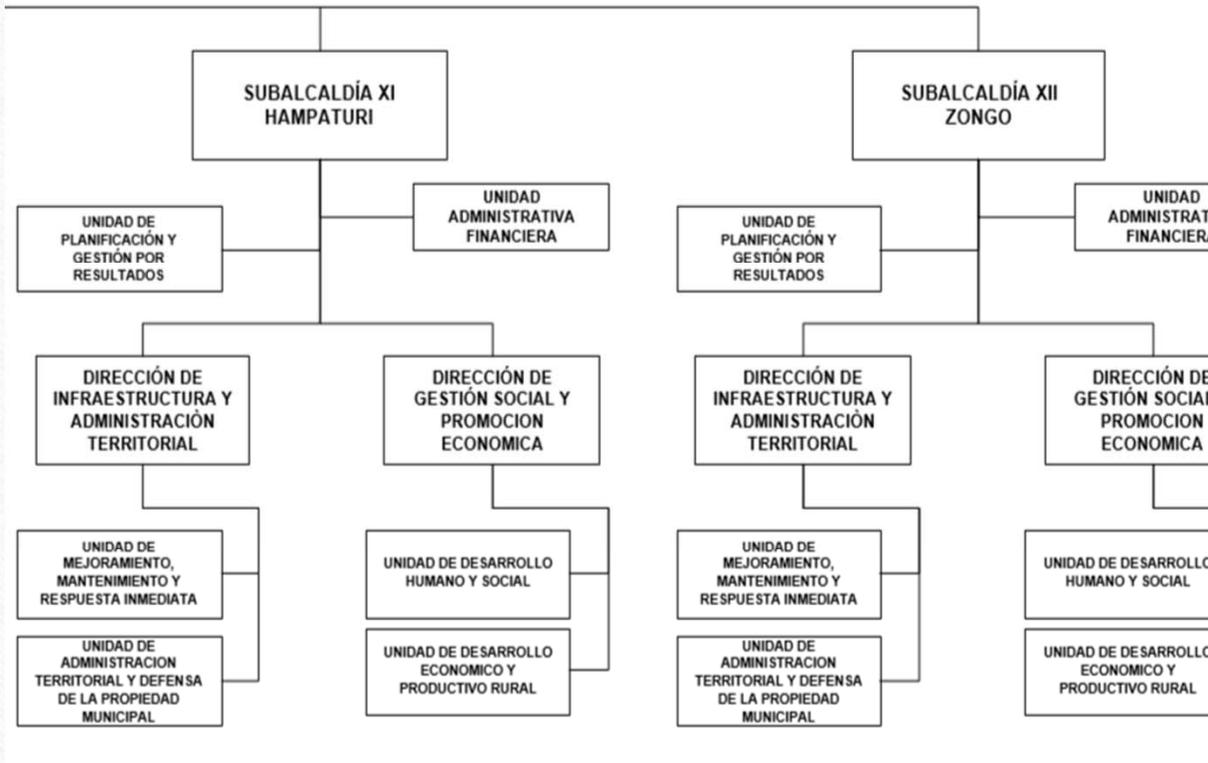
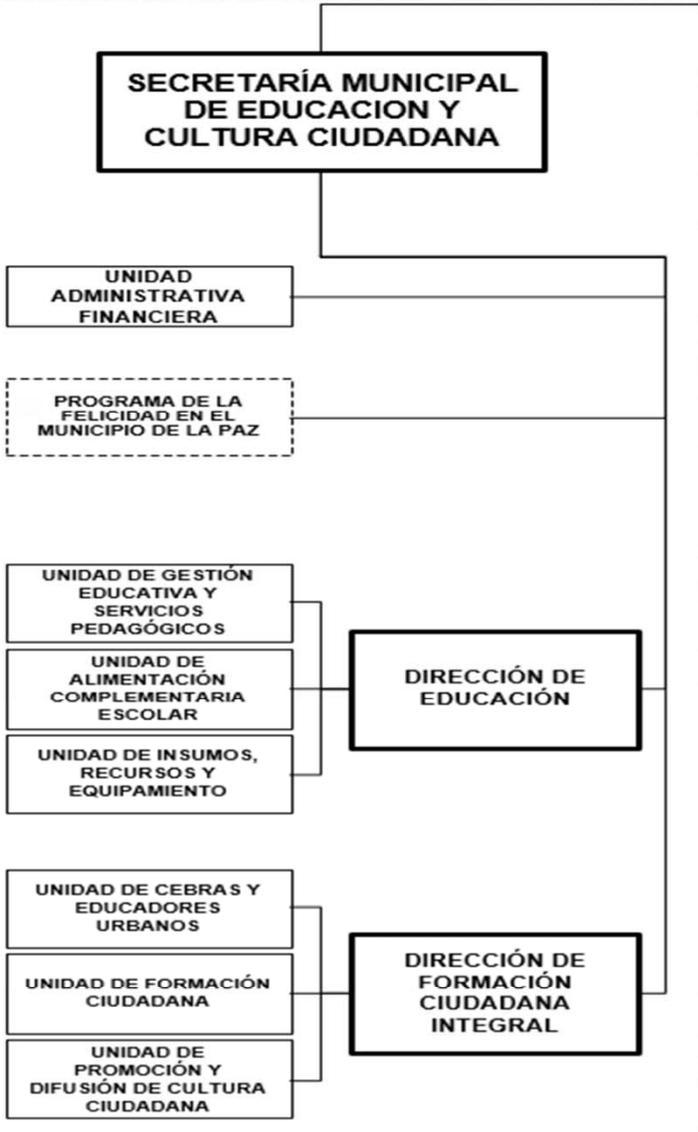


DESAFÍOS

	Área (Km <sup>2</sup> )	Población	Densidad
<b>MUNICIPIO DE LA PAZ</b>	3.020	766.468	253,76 hab/Km <sup>2</sup>
<b>Total Urbano</b>	149	758.845	5097,73 hab/Km <sup>2</sup>
<b>Total Rural</b>	2.872	7.623	2,65 hab/Km <sup>2</sup>







HALLAZGOS

# Potencialidades y desventajas

---

- Presenta diferentes pisos altitudinales dividido entre la zona de Valles y la zona altiplánica nevada.
- Se cuenta con un Comité Técnico para la SAN del municipio de La Paz
  - Ley de SAN para el Municipio de La Paz
- Un sector productivo de alimentos, débil

# PORQUE UNA ALIMENTACIÓN SANA ES NUESTRO DERECHO

## GENERAR MECANISMOS PARA PROMOVER UNA MEJOR EDUCACIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL

Promover mejores hábitos alimenticios para los diferentes grupos etáreos. Fortalecer los programas municipales existentes incluyendo el desayuno escolar



## EJERCER MEJOR CONTROL DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS



Mercados permanentes más saludables y competitivos

## PRODUCIR MÁS ALIMENTOS DENTRO DEL MUNICIPIO

Promover cultivos en la ciudad y las áreas rurales: huertos, jardinerías, parques, colegios



## GARANTIZAR UNA MEJOR DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS PARA LOS CIUDADANOS

Mejorar las vías de ingreso de alimentos



MUNICIPIO DE LA PAZ

Crear centros de acopio y redistribución de alimentos

Proveer alimentos a barrios más vulnerables

## LEY MUNICIPAL AUTÓNOMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

¿QUÉ PERMITE?

## FORTALECER LOS MERCADOS EXISTENTES Y CREAR NUEVOS PUNTOS DE COMERCIALIZACIÓN



Promocionar ferias temporales, ferias de barrio, canastas de comercialización directa, encuentros productor-consumidor

Elaborado por el Comité Técnico de SAN del GAMLP



# CONCLUSIONES

# Conclusiones

---

- No son suficientes marcos legales, sino también llevar adelante una territorialización del DHAA
- Para la provisión de la ACE en el marco de la SOBAL y tomando en cuenta el enfoque multisectorial, en municipios con alta densidad poblacional, es necesario trabajar la capacidad productiva local desde el enfoque de la doble vía, garantizando el DHAA e incentivando progresivamente la matriz productiva local
- Apoyar la participación de la agricultura familiar sumada a capacitación de la misma permitiría accesibilidad de alimentos, con características culturalmente adecuados, que respondan a la necesidad de las poblaciones.
- La ACE es el primer mecanismo para incentivar al desarrollo del sector productivo de la AF

# Conclusiones

---

- Existe una invisibilización del sector rural del municipio de La Paz.
- El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz ha presentado una predisposición para la inclusión de productores locales al programa de alimentación escolar del municipio
- Sin embargo los productores locales de la agricultura familiar del municipio no cuentan con la capacidad de abastecer la demanda.
- Hay un interés de participación de los actores de la agricultura familiar a nivel de macrodistritos, sin embargo no cuentan con las capacidades técnico administrativas y organizativas (personería jurídica, facturación, registro sanitario, entre otros).
- El Comité técnico de SAN del municipio de La Paz se consolida como un espacio potencial para promover una ley de ACE con carácter multisectorial, tomando en cuenta las necesidades del municipio.

Recomendaciones

# Recomendaciones Generales

---

- Plantear la reformulación de leyes que no permiten el ejercicio pleno de la nueva normativa existente
- Mayor difusión del marco normativo sobre inclusión de la AF a las compras públicas

# Recomendaciones al municipio

---

- Generar espacios de coordinación interinstitucional, entre entidades públicas, privadas y control social
- Es necesario garantizar otros elementos transversales al DHAA (camino adecuados que conecten el municipio)
- Normas municipales y programas con enfoque multisectorial
- Programación de políticas, programas y proyectos en el marco de la doble vía, que permitan incentivar a la capacitación, técnica, organizativa y administrativa de los actores de la AF.